

## ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA CELEBRADA EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 2017

A las 10:10 h. del día de la fecha se reúne en el aula de Prácticas de la Facultad de Filosofía y Letras, en sesión ordinaria, el Consejo del Departamento de Ciencias Históricas, asistiendo los miembros del Departamento cuyas firmas figuran en la relación correspondiente.

Preside la reunión D. Gonzalo Cruz Andreotti, director del Departamento y actúa como secretaria Dña. Pilar Corrales Aguilar, secretaria del mismo. El director del departamento excusa la ausencia de los/as profesores/as José Enrique Márquez, Clelia Martínez, Ágatha Ortega, Ana Baldomero, José Ferrer, Manuel Álvarez, Jesús Ayoso, Pablo Ortego, Encarnación Castro y Federico Gálvez. Están presentes los firmantes del listado de miembros del consejo que se adjunta a esta Acta.

Como primer punto del orden del día, se aprueba por unanimidad y asentimiento, las actas de las sesiones anteriores.

A continuación el Director da la bienvenida a los/as alumnos/as que se incorporan al Consejo de Departamento:

- -Cervera Díaz, José Ángel
- -Delgado González, Modesto Joaquín
- -Díaz Álvarez, Salvador Jesús
- Fernández Artacho, Ignacio
- -Godino Aguilar, Enrique
- -González Hidalgo, Borja
- Hidalgo Vázquez, José Miguel
- Jiménez Zurita, Beatriz
- Rodríguez Ruiz, Francisco de Asís

También da la bienvenida a los PSI que se incorporan al Departamento: Víctor Jiménez y José Suárez, por el área de Prehistoria y Jesús García Díaz, por el área de Historia Medieval. Igualmente felicita a Dña. María José de la Torre por su nombramiento de Directora de Secretariado de Proyectos estratégicos y a Dña. Clelia Martínez por ser nombrada representante de la Facultad en la Comisión de Postgrado de la UMA.

En el capítulo de informe, el Director da cuenta que el Departamento ha colaborado en el I Seminario Internacional de narrativas del Paisaje celebrado en la Facultad de Filosofía y Letras los días 26 y 27 de octubre de 2017. Igualmente, da cuenta que el Máster de Patrimonio Histórico y Literario ha pasado la fase de verificación de la DEVA. Agradece a D. Bartolomé Mora y a D. Francisco Sánchez la labor realizada.

En relación a la web del Depto., paralizada desde hace unos meses, se informa que se está en gestiones para reactivarla, de lo que se dará cuenta en breve personalmente.

Se comunica que se ha incorporado la profesora Encarnación Barranquero como Coordinadora del Grado de Historia.

Se comunica que el nuevo Coordinador del Prácticas externas del Grado de Historia es el profesor Cristian Cerón Torreblanca.

Está pendiente que salga a concurso la renovación de bolsas de PSI solicitadas. A tenor de ello, el Dr. Galán, a la sazón miembro de la Comisión Delegada del Consejo de Gobierno para la Reforma del Reglamento de Contratación, informa que ésta ha terminado los trabajos en lo que afecta al baremo, quedando pendiente el nuevo reglamento y los baremos específicos por Rama. Se genera un debate acerca de en qué Rama específica quedaría asignada Historia de la Música.

Para finalizar, y por parte de la Coordinadora de TFG, se informa de la modificación del Reglamento del TFG aprobado por el Consejo de Gobierno de la UMA en julio de 2017. En síntesis, la calificación del TFG queda en manos del tutor/a hasta un máximo de sobresaliente 9. Si el alumno/a quiere optar a una calificación superior, deberá solicitar la evaluación adicional por parte del tribunal.

Pasando al punto tercero del orden del día se procede al informe del estado de cuentas.

El Director informa que como el año pasado, desde Gerencia se ha articulado un mecanismo de consulta acerca de los criterios para la asignación presupuestaria de los Deptos. En caso de la Facultad, éste ha estado coordinado por los representantes de los Deptos. en el Consejo de Gobierno. En síntesis, se hizo hincapié en tener en cuenta tanto los Proyectos de Investigación competitivos como los sexenios, además de los criterios ya conocidos. En el borrador de Presupuestos, la cantidad estipulada es de

30.557 euros.

En relación al balance del 2017, puede decirse que ha funcionado el capítulo de investigación, financiándose cuántas iniciativas se han presentado, ya sea Congresos o Seminarios, como Conferencias y otras actividades. Ha habido un pequeño desajuste en el capítulo estructural de la Secretaría, porque ésta en la práctica ha asumido muchos gastos de las Áreas en relación a lo que estaba previsto. El profesor Galán propone un análisis funcional del gasto para poder orientarlo para el año que viene.

- 4. No hay asuntos de trámite.
- 5. Ruegos y preguntas:

La profesora Isabel López comunica que la solicitud de Profesor emérito del profesor Rodríguez Oliva está apoyada de forma unánime por el área de Arqueología.

La profesora Marchant plantea la posible reforma del Seminario de Paleografía e Historia Medieval, amén de desechar los ordenadores y el mobiliario obsoleto. Ella propone subdividirlo en dos, pero el profesor Galán dice que es mejor solicitar más espacio en la Facultad y que este espacio se quede para Seminario del Departamento de Ciencias Históricas.

Se levanta la sesión a las 12 horas.

Pilar Corrales Aguilar Secretaria del Departamento

V° B°

Conzalo Cruz Andreotti Director del Departamento